

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

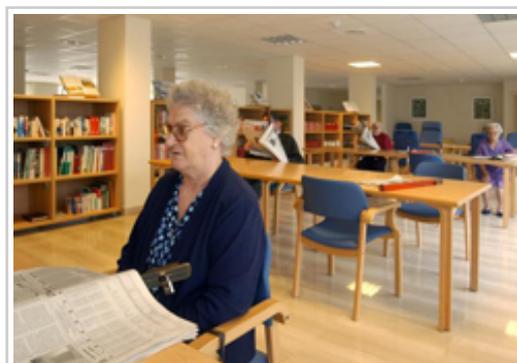
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno foral implanta un sistema informático que mejora la atención a personas mayores y con discapacidad

Se trata de una aplicación, común para toda Navarra, que permite el diagnóstico y la definición de objetivos de autonomía para cada persona de forma individual

Miércoles, 29 de abril de 2015

El Gobierno de Navarra va a implantar a partir de junio un [sistema de atención](#) a todo el colectivo de personas mayores y con discapacidad, que proporciona un diagnóstico y un plan de asistencia individualizados en cada caso, con el fin último de mejorar su autonomía y retrasar su dependencia.



Interior de una residencia.

El Ejecutivo ha conocido en su sesión de hoy esta iniciativa, de carácter pionero en España, y que va a beneficiar, en una primera fase, a más de 10.500 navarros, pertenecientes a colectivos de personas mayores, con discapacidad intelectual y física, o enfermedad mental grave.

La nueva herramienta es una aplicación informática promovida por el Departamento de Políticas Sociales, con la financiación de la Fundación La Caixa y Fundación Caja Navarra, que han aportado los 120.000 euros que ha supuesto su desarrollo.

Atención individualizada

La aplicación permite realizar un diagnóstico individualizado de cada persona, y, en función de éste, establece unos objetivos de trabajo para el mantenimiento de sus niveles de autonomía, consensuados previamente entre los profesionales. Los resultados son sometidos a seguimiento y evaluación. El fin último de todo el proceso es conseguir una mejora en la calidad de vida de cada usuario.

El sistema ofrece una aplicación para cada perfil de persona, ya sea con discapacidad física o mental, mayor o sufra enfermedad mental grave, y unos objetivos definidos a conseguir en las áreas que los expertos han considerado más importantes. Se trata de las siguientes:

1. Aplicación del conocimiento (mantener la atención ante estímulos

- visuales).
2. Ejecución de tareas sencillas y rutinarias.
 3. Comunicación: posibilidad de mantener mensajes hablados, mensajes no verbales, mensajes a través de signos...
 4. Movilidad: poder cambiar y mantener la posición del cuerpo, llevar, mover y usar objetos, etc.).
 5. Autocuidado, higiene, vestirse, comer, beber.
 6. Vida doméstica: poder mantener la posibilidad de adquisición de bienes y servicios, participar en tareas domésticas del comedor, poner la mesa, costura, lavandería.
 7. Interacciones interpersonales (mantenimiento de habilidades sociales).
 8. Áreas principales de la vida en salud mental (trabajo, empleo y economía).

La aplicación permite a los profesionales evaluar los resultados obtenidos en cada área. Además, los familiares podrán tener acceso en todo momento a la evolución del usuario o usuaria.

Ventajas de la nueva herramienta

La nueva herramienta ofrece las siguientes ventajas:

A) A las personas atendidas, mejora su atención y su autonomía personal, ofrece un apoyo individualizado y permite evaluar de forma sistemática los resultados personales para introducir elementos de mejora en su atención.

B) A las entidades sociales, les proporciona un sistema claro y sistemático de trabajo por áreas y objetivos, ofrece la posibilidad de medir resultados, coordinarse entre profesionales

C) A la Administración, dispone de una herramienta común a todos los centros de políticas sociales para marcar objetivos, hacer seguimiento y evaluación. Además, facilita un modelo de trabajo de homogéneo, único, y extrapolable. De esta manera, si una persona es trasladada de un centro a otro pueda seguir con el mismo sistema de atención. Igualmente, garantiza la eficiencia en la gestión, permite establecer comparativas entre entidades y exigir resultados en las personas para las que aporta recursos.

Un trabajo desarrollado con el sector

El Departamento de Políticas Sociales comenzó a impulsar este trabajo hace ya un año, para lo que ha contado con la participación de técnicos del Departamento, y de residencias, fundaciones y asociaciones que trabajan en este campo. Concretamente, han participado representantes de los siguientes centros y entidades: El Vergel, Centro San José, Lares Navarra, Las Hayas, Oncineda, Valle del Roncal, y Adacen, El Molino, Elkarkide, Anasaps, Tasubinsa, Aspace, Ademna, Anfas, Infanta Elena

Se ha creado un Comité de Seguimiento formado por las entidades que lo financian, Fundación Caixa y Fundación CAN, el Departamento de Políticas Sociales y varias entidades sociales representativas de cada ámbito, que serán los que velarán por la implantación y el buen funcionamiento de este nuevo sistema.

Como ya se ha indicado, la herramienta comenzará a implantarse a partir del próximo mes de junio en los centros de día y residencias, centros ocupacionales y organizaciones sociales de toda Navarra. Se comenzará por 24 centros, cuyo número se irá ampliando en los próximos meses. Además, en una segunda fase está previsto extenderlo a los centros de atención a menores y al Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) de forma que comprenda a todas las personas que son atendidas por el departamento de Políticas Sociales.